

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL

Titular: Abog. Constanza Fautario

Adjuntas: Lic. Natalia Fiorentino

Lic. Lucila Gómez de Acosta

2025

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Materia: DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL

Carga Horaria: 3hs. Semanales

Comisiones: TMA / TNA

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

A través de la presente asignatura se intentará introducir a los estudiantes en la dimensión legal-social y económica del mundo del trabajo, que -al igual que su quehacer profesional- requerirá un constante abordaje y mirada interdisciplinar.

Asimismo, y considerando que su campo de acción profesional futuro incluirá distintos aspectos y niveles de la vulnerabilidad social, entendemos crucial el estudio y comprensión de los distintos entornos, vínculos y actores de la vida laboral, dado su importancia en la vida del ser humano.

Por tratarse de una asignatura del último año de la Carrera serán especialmente valorados e incluidos todos aquellos conocimientos incorporados con anterioridad, sobre todo aquellos atinentes a políticas públicas, estructuras jurídicas, construcción del entorno social, entre otros.

OBJETIVOS:

- Comprender los elementos fundamentales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, dentro del campo de acción en el cual desarrollan su accionar los futuros profesionales.
- Analizar, valorar y proponer acciones vinculadas a las problemáticas que surgen en la dimensión laboral humana, a través del estudio y abordaje de los diversos entornos, agentes y actores intervinientes. PROGRAMA DE ENSEÑANZA y EXAMEN

UNIDAD I - NOCIONES GENERALES – DERECHO DEL TRABAJO– PRIMEROS CONCEPTOS- PRINCIPIOS

1. Derecho del Trabajo: concepto económico y legal. Relación con otras ciencias. Naturaleza privada, pública ó carácter mixto. Justificación. Ramas o áreas dentro del Derecho laboral. Finalidades del Derecho del trabajo. -

2. Principios del Derecho del trabajo.

3. Sujetos del Derecho del Trabajo: trabajador, empleador, sindicato, cámaras, empresa y empresario. Rol del Estado. Órganos nacionales e internacionales: Min de Trabajo, OIT. (En cada caso: composición interna, estructura, normas que los ordenan y normas que elaboran, funciones).

4. Fuentes del derecho laboral: pirámide normativa (Leyes, convenciones colectivas, doctrina, usos y costumbres, contrato individual, entre otras). Concepto de cada una y ordenamiento. Reglas de aplicación e interpretación de las fuentes (validez y plazos) 5. Constitución Nacional: derechos laborales de origen constitucional. Desarrollo y justificación de su importancia en los principios y normativa del derecho del trabajo.

UNIDAD II – DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO – GENERALIDADES.

- 6. Relación de trabajo, relación de dependencia y contrato de trabajo. Definición, características, justificación normativa y diferencias.
- 7. Contrato de Trabajo: Concepto, elementos y características. LCT (art.21). Casos que no constituyen contrato de trabajo: exclusión por objeto ó por régimen aplicable.
- 8. Contrato de Trabajo: elementos y requisitos (capacidad, consentimiento, objeto, forma y prueba)
- 9. Diferencias con otros contratos. Locación de servicios y de obra.
- 10. Comienzo del contrato: formas y prueba. Presunciones. Periodo de prueba. Empleo registrado y no registrado. Registro del Contrato de trabajo.

UNIDAD III – RELACION DE TRABAJO (DINAMICA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE TRABAJO)

- 11. Derechos y deberes de las partes: facultades para el empleador. Sus deberes.
- 12. Derechos y deberes de las partes: deberes para el trabajador. Sus derechos.
- 13. Violencia laboral: Concepto, antecedentes en Argentina, modalidades de violencia laboral.
- 14. La eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo: Convenio 190, antecedentes, ratificación, aplicación en Argentina.
- 15. El Moobing: Concepto, ejemplos prácticos, intervención multidisciplinaria, rol del trabajador social en las diferentes áreas de incumbencia profesional.

UNIDAD IV – RELACION DE TRABAJO DE ACUERDO AL TIPO DE CONTRATO

- 16. Tipos de contrato de trabajo. Principios generales, plazo indeterminado y determinado. Contrato por tiempo indeterminado: periodo de prueba (revisión). Características. Requisitos. Abuso.
- 17. Modalidades contractuales de plazo determinado: de plazo fijo y de temporada. En cada modalidad: Objeto, requisitos, duración, preaviso, derechos y deberes, seguridad social y aportes, indemnización, preaviso y prueba.
- 18. Modalidades contractuales de plazo determinado: trabajo eventual, contrato de trabajo a tiempo parcial, y de equipo. En cada modalidad: Objeto, requisitos, duración, preaviso, derechos y deberes, seguridad social y aportes, indemnización, preaviso y prueba.

19. Contratos y modalidades educativas: de aprendizaje, pasantías y prácticas. Naturaleza jurídica en cada caso. Requisitos, características y diferencias. -

UNIDAD V - REMUNERACIONES

20. La remuneración en el contrato de trabajo: su significación económica, jurídica y social. Concepto, características y clases (por unidad de tiempo o de obra). La naturaleza remunerativa de los rubros. Justificación y características de las remuneraciones.

21. Prestaciones no remunerativas: Beneficios sociales, prestaciones complementarias no remunerativas y las compensaciones no remunerativas. En cada caso: concepto, características y efectos.

22. Salario mínimo vital, convencional y garantizado: concepto, origen, exceptuados, determinación, condiciones de embargo (límites), aumentos.

23. Pago del salario: sujeto, plazo, lugar, medios, instrumentación, requisitos, adelantos.

24. Intangibilidad del salario: concepto, origen, excepciones.

UNIDAD VI – JORNADA DE TRABAJO

25. Jornada de trabajo. Concepto y origen constitucional. Inicio y finalización. Lapsos excluidos. Clases de jornada. Régimen aplicable en el país.

26. Jornada normal diurna: concepto, extensión, distribución de las horas y limitaciones.

27. Trabajo nocturno. Concepto, características. Duración de la jornada. Posibilidades de extensión. Jornada mixta. Limitaciones.

28. Tareas insalubres y peligrosas. Características para su determinación. Duración. Prohibiciones.

29. Horas extras. Concepto. Obligaciones del empleador. Prueba y forma. Limitaciones.

30. Descansos diarios, semanal y feriados: concepto y características. Las vacaciones: liquidación y cumplimiento efectivo- Su régimen aplicable.

UNIDAD VII – RELACION LABORAL: EXTINCIÓN

31. La estabilidad en el contrato de trabajo: absoluta y relativa. Características y consecuencias en cada caso. Régimen vigente en Argentina. Vinculación con la CN.

32. Modos de extinción del contrato de trabajo: jubilación, renuncia, mutuo acuerdo, abandono de trabajo, vencimiento de plazo, otros. Certificado de trabajo

33. Preaviso. Concepto. Plazos. Efectos. Indemnización sustitutiva de preaviso.

34. Despido: justa causa y sin causa. Despido indirecto. Injuria: concepto, requisitos. Indemnización.

- 35. Casos especiales: prohibición de despido por causa de matrimonio y embarazo. Protección de los representantes gremiales contra el despido.
- 36. Otras causas de extinción: falencia del empleador, fallecimiento del empleador y del dependiente. Incapacidad del empleado.
- 37. Despido por causas económicas: falta o disminución de trabajo. Fuerza mayor. Características. Crisis de empresas. Reestructuración productiva.

UNIDAD VIII – EL TRABAJO Y LAS DESIGUALDADES

- 38. Las desigualdades en el ámbito laboral: Concepto, recorrido histórico, poblaciones vulnerables, otros.
- 39. Desigualdades en el mundo de trabajo: Infancias, diversidades, otros.
- 40. Los problemas sociales y rol del trabajador social en el mundo del trabajo: Trabajo esclavo, trabajo migrante, efectos del trabajo precarizado.

UNIDAD IX – EL TRABAJO en la ECONOMIA SOCIAL- LAS COOPERATIVAS

- 41. Empresas recuperadas: concepto y características, contexto histórico y casos exitosos. Su organización como cooperativas. Su modelo productivo y efectos. Cooperativas: concepto. Funcionamiento. Principios del cooperativismo. Diferencias con la Empresa. Finalidad.
- 42. El trabajo en las Cooperativas: diferencias con la relación de trabajo. Tratamiento legal. Jurisprudencia y fraude laboral.
- 43. Deberes. Autoridad de aplicación de las Cooperativas. El rol del trabajo social.

UNIDAD X – DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

- 44. Derecho colectivo del trabajo. Concepto. Sujetos. Características y evolución.
- 45. Principios: Libertad sindical. Democracia sindical. Autonomía. Concentración. Pureza. No discriminación, entre otros.
- 46. Derechos sindicales. Derecho de asociarse, no asociarse y asociación obligatoria.
- 47. Asociaciones profesionales de trabajadores. Concepto. Grados. Federaciones y confederaciones. Personería gremial y jurídica: concepto y distinción. Patrimonio. Derechos y obligaciones de las asociaciones profesionales.
- 48. Representación gremial y personal. Concepto. Delegados obreros. Obligaciones y privilegios. Estabilidad. Democracia sindical. Tutela Sindical: concepto y alcances.
- 49. Convención y negociación colectiva. Concepto. Características, buena fe. Rol del Estado. Efectos. Homologación, ley 14.250. Paritarias
- 50. Conflictos colectivos del trabajo. El derecho de huelga como derecho constitucional. Impacto social. Conciliación obligatoria. Servicios esenciales. El rol del Trabajo social.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

-Constitución de la Nación Argentina.

-Ley de Contrato de trabajo.

-GRISOLIA, J. A. (2019), Guía de estudio Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Buenos Aires: Editorial Estudio S.A

-DE DIEGO, Julián A. (2019), Manual del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 8va edición. Buenos Aires: Editorial LA LEY

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

Para la Unidad III:

-Cebey, M. C., & Trotta, M. F. (2010). Violencia laboral: un acercamiento conceptual. Psicología y Trabajo. Una relación posible. Buenos Aires: EUDEBA.

-Ley 27580: Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 21 de junio de 2019.

Sitio Web:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/entra-en-vigencia-el-convenio-190-de-la-oit>

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190

Para la Unidad VIII:

Artículos académicos:

- BENDINI, M., RADONICH, M., & STEIMBREGER, N. (2012). Mundos migratorios. Periplos en los ciclos de vida y de trabajo. Trabajo y Sociedad, XVI (18),25-41. [fecha de Consulta 2 de abril de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334690002>

- BellinaYrigoyen, J., (2013). Discapacidad, mercado de trabajo y pobreza en Argentina. Invenio, 16(30),75-90. [fecha de Consulta 2 de abril de 2023]. ISSN: 0329-3475.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87726343006>

- (2019). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2019. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45000-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2019>
- Liebel, Manfred; Invernizzi, Antonella Los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores y la Organización Internacional del Trabajo. Una lección sobre el silencio forzado -----Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales, vol. V, núm. 8, 2018, marzo-, pp. 89-112 Universidad Nacional de Cuyo Mendoza, Argentina
- Rausky, M. E., (2009). Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar. Trabajo y Sociedad, XI (12),.[fecha de Consulta 2 de Abril de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334684005>
- <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/discapacidad>

Todo material adicional de abordaje obligatorio será provisto por la Cátedra